



Programa de CONTABILIDAD GENERAL

GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

**C.A.O. 2013-2014
Universidad de Granada**

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD GENERAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1º	2º	6	Básica
PROFESORES Grupo A- José Manuel Aguayo Moral Grupo B- Mª Victoria López Pérez Grupo C- Raquel Garde Sánchez/ Laura Alcaide Muñoz Grupo D- Estanislao Martin Casares/ Laura Alcaide Muñoz Grupo E- Teresa Castillo Batres			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Departamento de Economía Financiera y Contabilidad Grupo A: jmaguayo@ugr.es . Despacho A-311. 958241966 Grupo B: mvlopez@ugr.es . Despacho A-315. 958 24 8339 Grupo C: rgarde@ugr.es . Despacho D-08. 958 249607/ lauraam@ugr.es . Despacho B-02. 241000 ext-20161 Grupo D: emartinc@ugr.es . Despacho D-08/ 958 249607/ lauraam@ugr.es . Despacho B-02. 241000 ext-20161 Grupo E: tcastill@ugr.es . Despacho B-02. 958 241000 ext-20160		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Turismo Grado en Relaciones Laborales Grado en Economía Grado en Marketing e Investigación de Mercados		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La contabilidad como sistema de información.
- Introducción al marco conceptual de la información financiera.
- El proceso contable.
- Normalización y regulación contables.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico-empresarial
- Capacidad de organización y planificación
- Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos
- Capacidad de dirección liderazgo
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Comunicación oral y escrita en español
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad
- Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas y ser capaz de modelizar situaciones
- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables. y su utilidad para la toma de decisiones
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el papel del sistema contable en la empresa.
- Entender la lógica subyacente en el lenguaje contable y conocer su utilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- Conocer el efecto de la aplicación del marco conceptual.
- Aplicar los rudimentos básicos de la técnica registral contable a problemáticas empresariales concretas.
- Comprender el significado de las diferentes operaciones del ámbito interno y externo (inversión y financiación) realizadas por la empresa y el desarrollo práctico de su contabilización.
- Identificar los hechos económicos a partir de documentos mercantiles reales y representarlos contablemente.
- Determinar y analizar el efecto de las operaciones económicas sobre el patrimonio y la renta de las empresas.
- Elaborar los estados contables de síntesis y analizar la situación y evolución patrimonial y los resultados obtenidos en la actividad.
- Conocer el marco normativo y los requisitos legales a los que están sujetas las elaboraciones contables.
- Conocer las aplicaciones y utilidad de la información contable.
- Comunicar la información recogida en los estados contables, relacionarla con otras materias y transmitir al usuario su utilidad en la toma de decisiones.
- Gestionar los sistemas de información.
- Tomar decisiones a partir de los datos analizados.
- Emitir informes sobre la información financiera.
- Reflejar su capacidad de análisis y síntesis sobre la información contable elaborada.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN

- 1.1. La actividad económica
- 1.2. La Contabilidad como sistema de información económica
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Concepto y división de la Contabilidad
 - 1.4.1. Concepto de Contabilidad
 - 1.4.2. Adscripción científica de la Contabilidad
 - 1.4.3. La división de la ciencia de la Contabilidad
- 1.5. El patrimonio empresarial y sus variaciones

Ejercicios de comprobación

TEMA 2. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

- 2.1. Concepto de marco conceptual
- 2.2. Usuarios y objetivos de la información financiera
 - 2.2.1. Postulado del sujeto contable: enfoque del propietario o de la entidad
 - 2.2.2. Objetivos de la información financiera
 - 2.2.3. Usuarios de la información financiera
- 2.3. Características cualitativas de la información financiera
- 2.4. Principios y conceptos fundamentales



- 2.4.1. Principios o hipótesis contables básicas
- 2.4.2. Estados financieros: definición y reconocimiento de sus elementos. El concepto de capital y de mantenimiento de capital
 - 2.4.2.1. El concepto de capital y mantenimiento de capital
 - 2.4.2.2. Elementos de los estados financieros: definición y reconocimiento.

2.5. Los criterios de valoración

Ejercicios de comprobación

TEMA 3. EL PROCESO CONTABLE

- 3.1. La cuenta
- 3.2. La partida doble
 - 3.2.1. Hechos económicos y hechos contables
 - 3.2.2. El registro de los hechos contables
- 3.3. El ciclo contable: Fase de inicio
 - 3.3.1. El inventario
 - 3.3.2. El balance
 - 3.3.3. El asiento de apertura en el libro Diario y en el libro Mayor
- 3.4. El ciclo contable: El registro de los hechos contables
- 3.5. El ciclo contable: El cierre del ejercicio
 - 3.5.1. Operaciones de cierre del ejercicio
 - 3.5.2. Determinación de la cuenta de resultados o de pérdidas y ganancias
 - 3.5.3. Comunicación de la información contable

Ejercicios de comprobación

TEMA 4. NORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN CONTABLES

- 4.1. Concepto de normalización contable
- 4.2. La normalización contable internacional
- 4.3. Requisitos legales de la Contabilidad en España
- 4.4. El Plan General de Contabilidad
- 4.5. Otros aspectos relevantes en el ámbito contable

Ejercicios de comprobación

COLECCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE TRABAJO

Rodríguez Ariza, L. y López Pérez, M.V. (Coordinadores): Contabilidad general. Teoría y práctica. 3ª Edición Revisada. Ed. Pirámide. Madrid, 2011.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE CONSULTA

BRUSCA ALIJARDE, I. Y OTROS: Introducción a la Contabilidad Financiera: Un Enfoque Internacional. Ed. Ariel. Barcelona, 2004.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. Y OTROS: Contabilidad General. Cívitas. Madrid, 2000.

MUÑOZ MERCHANT, A.: Fundamentos de Contabilidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 1997.

SÁEZ TORRECILLA, A.: Contabilidad General. Volumen 1 y 2, McGraw-Hill. Madrid, 2002.

SIERRA MOLINA, G. Y OTROS: Fundamento de Contabilidad Financiera para Economistas. Ed. Prentice Hall. Madrid, 2001.



URÍAS VALIENTE, J.: Teoría de la Contabilidad Financiera. Ed. Ediasa. Madrid. 2004.
VELA PASTOR, M.; MONTESINOS JULVE, V. Y SERRA SALVADOR, V.: Manual de Contabilidad. Ariel Economía. Barcelona, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

www.cgeneral.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura es de una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el Manual de trabajo de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

Actividades a realizar por el alumno

El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumno, mediante la realización de las actividades prescritas en los Guiones de Trabajo Autónomo. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lectura de la información contenida en el MANUAL DE TRABAJO y en los materiales complementarios que están disponibles en la página web de la asignatura (www.cgeneral.es).
2. Realización de las actividades propuestas en el MANUAL DE TRABAJO y en los GUIONES DE TRABAJO AUTÓNOMO y de los test de autoevaluación incluidos en el MANUAL DE TRABAJO y en la página web de la asignatura (www.cgeneral.es).

Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumno de los casos prácticos correspondientes y de la lectura del material proporcionado, incluidos en el MANUAL DE TRABAJO.

Actuación del profesor

1. Durante la clase, el profesor expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. Asimismo presentará modelos, propondrá casos para resolver de modo individual o en grupo.
3. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesor.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesor todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas. Aunque es conveniente la asistencia a las clases presenciales para una adecuada comprensión de la materia y para facilitar el seguimiento regular de la asignatura, no se exige la asistencia obligatoria a un número de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES Planning			
Semana	Horas clase	Actividades	Contenidos
1	3	Presentación Tema Introducción	Explicación programa asignatura. Introducción al concepto de Patrimonio y de masas patrimoniales. Introducción al concepto de Cuenta y su funcionamiento. Introducción al concepto de ciclo contable.
2	3	Tema Introducción	Introducción al método de la Partida Doble. El asiento contable. Operaciones de tráfico: cobros y pagos. Introducción al concepto de Resultado. Significado y cálculo Introducción al concepto de Balance. Operaciones de tráfico: ingresos y gastos.
3	3	Tema 1 (epígrafes 1 a 4)	La actividad económica. La Contabilidad como sistema de información económica. Los usuarios de la información contable. Concepto y división de la Contabilidad.
4	3	Tema 1 (epígrafe 5) Tema 1 (ejercicios de comprobación) Caso práctico 1	El patrimonio empresarial. y sus variaciones. Ejercicios de comprobación del final del tema 1. Casos prácticos iniciales de balance
5	3	Tema 2 Tema 2 (ejercicios de comprobación)	Concepto de marco conceptual. Usuarios y objetivos de la información financiera. Características cualitativas de la información financiera.. Principios y conceptos fundamentales. Los criterios de valoración. Ejercicios de comprobación del final del tema 2.
6	3	Tema 3 (epígrafes 1 a 3) Tema 3 (ejercicio de comprobación 2)	La cuenta. La partida doble. El ciclo contable: Fase de inicio. Ejercicio de comprobación 2 del final del tema 3.
7	3	Tema 3 (epígrafes 4 y 5) Casos prácticos 2 y 3	El ciclo contable: El registro de los hechos contables. El ciclo contable: El cierre del ejercicio. Casos prácticos sobre resultados y efectos.
8	4	Tema 3 (ejercicios de comprobación 3, 4 y 5). Casos prácticos 4, y 5.	Ejercicios de comprobación 3, 4 y 5 del final del tema 3. Casos prácticos sobre procedimiento de mercaderías (administrativo-especulativo cuenta única)
9	3	Tema 4. Tema 4 (ejercicios de comprobación).	Concepto de normalización contable. La normalización contable internacional. Requisitos legales de la Contabilidad en España. El Plan General de Contabilidad. Otros aspectos relevantes en el ámbito contable. Ejercicios de comprobación del final del tema 4.
10	3	Casos prácticos 6 y 7.	Casos prácticos sobre periodificación de ingresos y gastos y efectos.
11	3	Casos prácticos 8 y 9.	Casos prácticos sobre clientes y el proceso contable.
12	3	Casos prácticos 10 y 11.	Casos prácticos sobre determinación de incógnitas, contabilización de hechos contables y procedimiento especulativo cuenta única y desglosado.
13	3	Casos prácticos 12.	Caso práctico comparativo de los tres procedimientos de contabilización de las operaciones de mercaderías (administrativo, especulativo cuenta única y especulativo desglosado).
14	3	Casos prácticos 13 y 14.	Un modelo de cuenta de resultados. Afianzamiento y razonamiento de contenidos prácticos de la asignatura.
15	3	Casos prácticos 15 y 16.	Afianzamiento y razonamiento de contenidos prácticos de la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Para la evaluación del alumno no se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

Para la **CONVOCATORIA ORDINARIA**, el sistema de evaluación se fundamenta en los siguientes elementos:

1. Comprobación del nivel de seguimiento de la materia mediante realización de pruebas presenciales teóricas y/o prácticas durante el curso, en horario de clase. Las pruebas versarán sobre los contenidos explicados hasta el momento de su realización.
2. Realización de un examen final al término del semestre. El examen final constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen final será la nota menor de las obtenidas (teoría o práctica), calificación que al mismo tiempo será la que aparezca en el acta correspondiente de la convocatoria ordinaria.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos. La calificación otorgada se determinará considerando el mejor de los casos siguientes para el estudiante:

- CASO A: Suma procedente de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso (valoradas como máximo con 2 puntos sobre 10) y la calificación del examen final (valorado como máximo con 8 puntos sobre 10).

- CASO B: Calificación del examen final valorado sobre 10 puntos.

Para las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS** (SEPTIEMBRE U OTRAS), todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único que se valorará sobre 10 puntos y que tendrá la estructura y características indicadas para el examen final de semestre. Para aprobar la asignatura la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos.

En cualquiera de las convocatorias oficiales, ordinarias o extraordinarias, la calificación final del estudiante será **NO PRESENTADO** cuando no concurra al EXAMEN FINAL

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Coordinador asignatura: M: Victoria López Pérez, Ph. D.

Correo electrónico: mvlopez@ugr.es

Oficina: Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja, 18071 Granada.

